

Trámite: TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Usuario: MESIMENTAL
Folio: 2024-1876
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: INMOBILIARIA 78, S.A. DE C.V.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-158-020-00005-00-0000
Propietario: INMOBILIARIA 78, S.A. DE C.V.
Domicilio: CALL 24 DE FEBRERO 2100 COLONIA ALFREDO CHAVEZ

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	153.50	0.00	0.00		9,999.30
1990340	REVISION DE PLANOS	1	153.50	0.00	0.00		333.31
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	153.50	0.00	0.00		999.93
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	153.50	0.00	0.00		666.62
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	100.85	0.00	0.00		2,189.86
1990311	BANQUETAS	1	62.15	0.00	0.00		674.76
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	62.15	0.00	0.00		202.43
1990320	DEMOLICIONES	1	241.24	0.00	0.00		2,095.31
1990340	REVISION DE PLANOS	1	241.24	0.00	0.00		523.83
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	241.24	0.00	0.00		523.83
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	241.24	0.00	0.00		209.53
TOTALES			1,409.37	0.00	0.00	\$	18,418.71

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1950 MANUEL VELAZQUEZ MONTOYA - OBRA

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.D.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.